



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 1602/DGVCO-DOD-T/2019  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

19 MAY -6 12:31  
Ka.le Floris

Original 43 copias s IA

Guadalajara, Jalisco; 12 de abril de 2019.

Mtro. David Miguel Zamora Bueno.  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores, C.P. 44260  
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 091/2019.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 48 fracción I y XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículo 48 y 50 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 116, 117, 118 y Transitorio IX de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V, y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periodico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral PRIMERO; le notifico que se ha comisionado al **Ing. Gilberto Vargas López**, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de 4 domos en escuelas del municipio, con sistemas de captación de aguas pluviales mediante la instalación de cisternas, en Totatiche, Jalisco"**, con un monto de **\$3'998,758.43**, donde funge como ejecutora la empresa **Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **CI-0652-16**, asignación **SIOP-SMIP-09-CI-0652/16**, a partir del **16 de mayo de 2019**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

12 ABR. 2019

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 1602/DGVCO-DOD-T/2019  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



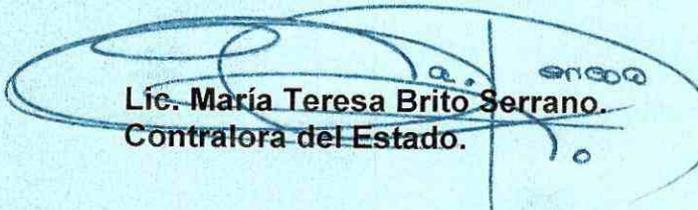
Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

*Karla Flores*  
19 MAY -6 12:31  
Original y 3 copias SIA

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**

**“Sufragio Efectivo. No Reelección”**

*Karla Flores*  
*Original y 3 copias SIA*  
  
**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
Contralora del Estado.

- c.c. **Ing. Humberto Alonso Gómez Medina.**- Presidente Municipal de Totatiche, Jalisco.- Calle Hidalgo #37 Colonia Centro, C.P. 46170. Para conocimiento.
- Arq. José María Goya Carmona.**- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1, Colonia Miraflores, C.P. 44260.- Para conocimiento.
- Mtro. Fernando Letipichia Torres.**- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Angeles Estrada Muñiz.**- Encargada del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.

LEBN/RAHP/LFLG/dcgz.

“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

12 ABR. 2019

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

